



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA RENE (DIRES)

Se comunica al público que la compañía **SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA RENE (DIRES)**, aumentó su capital suscrito por **TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 11 de julio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC- 0009113 el

El capital suscrito actual es **CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS** acciones de **CIENT DOLARES** cada una de ellas. Se introduce además reforma a los siguientes Artículos: "ARTICULO TERCERO: OBJETO.- La compañía se dedicará a la industrialización o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de lo siguiente: De productos agroquímicos," "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de **CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas numeradas de la cero cero uno a la **cuatrocientas** inclusive, con un valor nominal de **CIENT** dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una..." "ARTICULO SEPTIMO: ADMINISTRACIÓN.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Presidente y un Gerente General." "ARTICULO VIGÉSIMO SEXTO: REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tendrán el Presidente y el Gerente General, en forma individual."

NMB/VAP

del.-

Guayaquil,

Amg

27 NOV. 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL